



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 20628-2024-UNJBG

Tacna, 13 de febrero de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 075-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 014-2024-COAC-VIAC, Oficio N° 061-2024-FACI-UNJBG, Oficio N° 006-2024-SAA/FACI, Oficio N° 002-2024-COAC, mediante los cuales remite el expediente del Bachiller GERMAN EDUARDO MAMANI QUISPE, para el otorgamiento del Título Profesional de Biólogo Microbiólogo;

CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación de la Tesis titulada: "EVALUACIÓN DE AFLATOXINAS TOTALES EN AJÍ PAPRIKA (*Capsicum annum*) EN LA LOCALIDAD DE TACNA", realizada el 17 de enero de 2017 por el Bachiller GERMAN EDUARDO MAMANI QUISPE, fue aprobada por el Jurado calificador y ratificada en la Tercera continuación de la VII Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencias de fecha 15 de octubre de 2019, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Biólogo Microbiólogo, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad N° 553-2023-C.F.-FACI-UN/JBG, y estando a lo acordado en la III Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 2 de febrero de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **BIÓLOGO MICROBIÓLOGO** al Bachiller **GERMAN EDUARDO MAMANI QUISPE**, obtenido mediante sustentación de la Tesis titulada: "EVALUACIÓN DE AFLATOXINAS TOTALES EN AJÍ PAPRIKA (*Capsicum annum*) EN LA LOCALIDAD DE TACNA", cuyo Asesor fue el Dr. César Julio Cáceda Quiroz.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL

E/m.